



# Posicionamiento CEUAH en defensa de la universidad pública y de calidad

30/04/2012

Posicionamiento CEUAH

[https://issuu.com/delegacionarquitecturaalcala/docs/posicionamiento\\_ceuah](https://issuu.com/delegacionarquitecturaalcala/docs/posicionamiento_ceuah)



CONSEJO DE ESTUDIANTES



## POSICIONAMIENTO CEUAH EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y DE CALIDAD

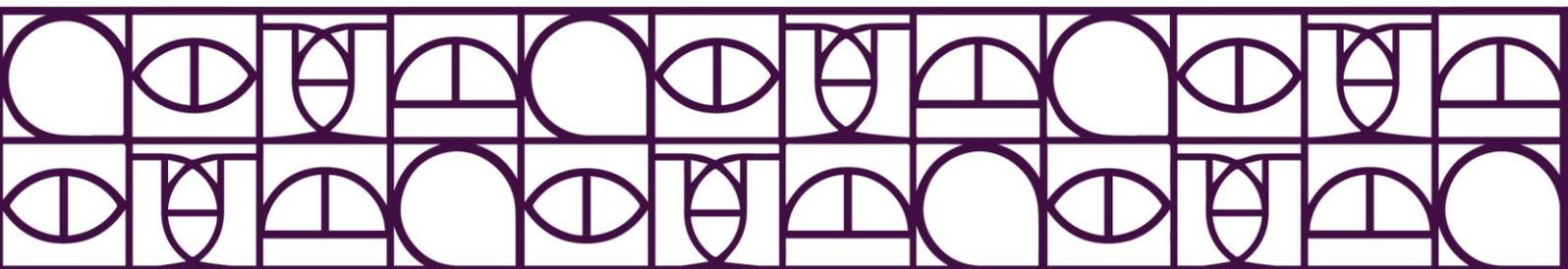
El colectivo estudiantil de la Universidad de Alcalá, a través de sus representantes reunidos en el Pleno del Consejo de Estudiantes, en respuesta al Real Decreto-Ley 14/2012 emitido el pasado 20 de Abril:

### EXPONEMOS

1. Que el esfuerzo y el trabajo de los estudiantes no es el único factor del rendimiento académico, más aún en el contexto de crisis económica en el que nos encontramos, que hace que los estudiantes con menos recursos deban compaginar la vida laboral con la universitaria para costearse sus estudios.
2. Que la aplicación de esta serie de medidas no tendrá como consecuencia una mejora del rendimiento académico.
3. Que la subida de tasas supone un impulso a los criterios económicos como filtros del acceso a la Educación.
4. Que dada la situación económica actual, esta medida afecta especialmente a las familias con menor capacidad económica, limitando sus posibilidades de acceder al sistema universitario.
5. Que entendemos que, con esta medida el Gobierno de España da la espalda a la Comunidad Universitaria, al implantarla sin consultar con sus órganos representativos y colegiados reconocidos en la legislación vigente: el Consejo de Universidades y el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.
6. Que el proceso que ha llevado a esta decisión perjudica de forma grave la estructura del Sistema Universitario español, así como a su sistema de Gobernanza.

### MANIFESTAMOS

1. Nuestro rechazo a cualquier medida que suponga el encarecimiento del acceso a una Educación pública y de calidad y que ataque la universalización de la Educación.
2. Que la Educación es uno de los pilares básicos sobre los que se apoya cualquier sociedad para avanzar, siendo como es garante de futuros profesionales cualificados y ciudadanos formados que impulsen el desarrollo económico, social y cultural. Por ello, la Educación debe estar al margen de cualquier tipo de recorte.
3. Que la gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha carecido de forma deliberada de la transparencia que se espera de un órgano responsable de garantizar una educación pública y de calidad en un Estado democrático.
4. Que cualquier decisión que afecte al Sistema Universitario Español debe ir precedida de un diálogo constante y fluido con el colectivo estudiantil representado en el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, así como cuantos más órganos representativos existan.





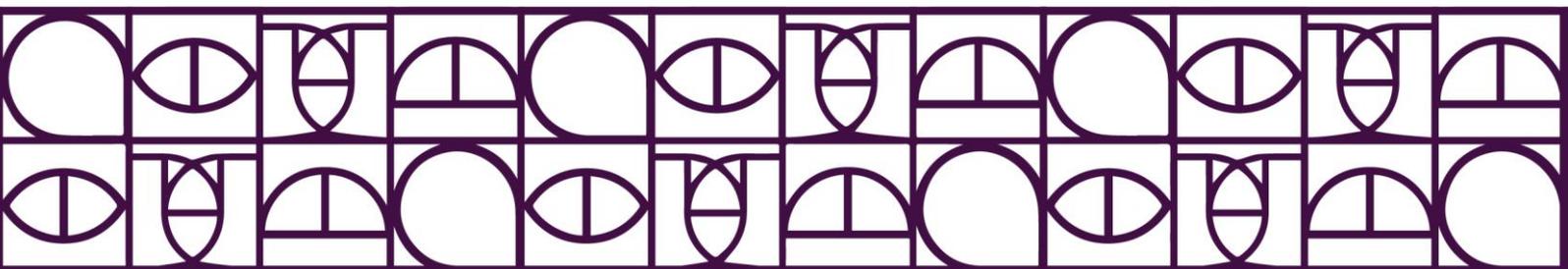
## **Posicionamiento CEUAH en defensa de la universidad pública y de calidad**

30/04/2012

El colectivo estudiantil de la Universidad de Alcalá, a través de sus representantes reunidos en el Pleno del Consejo de Estudiantes, en respuesta al Real Decreto Ley 14/2012 emitido el pasado 20 de Abril:

### **EXPONEMOS**

1. Que el esfuerzo y el trabajo de los estudiantes no es el único factor del rendimiento académico, más aún en el contexto de crisis económica en el que nos encontramos, que hace que los estudiantes con menos recursos deban compaginar la vida laboral con la universitaria para costearse sus estudios.
2. Que la aplicación de esta serie de medidas no tendrá como consecuencia una mejora del rendimiento académico.
3. Que la subida de tasas supone un impulso a los criterios económicos como filtros del acceso a la Educación.
4. Que dada la situación económica actual, esta medida afecta especialmente a las familias con menor capacidad económica, limitando sus posibilidades de acceder al sistema universitario.
5. Que entendemos que, con esta medida el Gobierno de España da la espalda a la Comunidad Universitaria, al implantarla sin consultar con sus órganos representativos y colegiados reconocidos en la legislación vigente: el Consejo de Universidades y el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.





6. Que el proceso que ha llevado a esta decisión perjudica de forma grave la estructura del Sistema Universitario español, así como a su sistema de Gobernanza.

### **MANIFESTAMOS**

1. Nuestro rechazo a cualquier medida que suponga el carecimiento del acceso a una Educación pública y de calidad y que ataque la universalización de la Educación.
2. Que la Educación es uno de los pilares básicos sobre los que se apoya cualquier sociedad para avanzar, siendo como es garante de futuros profesionales cualificados y ciudadanos formados que impulsen el desarrollo económico, social y cultural. Por ello, la Educación debe estar al margen de cualquier tipo de recorte.
3. Que la gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha carecido de forma deliberada de la transparencia que se espera de un órgano responsable de garantizar una educación pública y de calidad en un Estado democrático.
4. Que cualquier decisión que afecte al Sistema Universitario Español debe ir precedida de un diálogo constante y fluido con el colectivo estudiantil representado en el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, así como cuantos más órganos representativos existan.

